MEMORIA ANUAL 2024

Firmado Digitalmente por:
CLAUDIA PATRICIA SALAS GALARZA
Fecha: 31/03/2025 02:33:11 p.m.

BNP PARIBAS CARDIF

ÍNDICE

1. Declaración de Responsabilidad
2. Carta del Presidente
3. Nuestro Negocio
4. Organización y estructura
5. Información Financiera
6. Anexos

1 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes nos hacemos responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Edgar Gómez Quiñones
Gerente General

Lima, 25 de febrero de 2024



2 CARTA DEL PRESIDENTE



Señores Accionistas:

Me es grato presentar a ustedes, en nombre del Directorio de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual 2024 y los Estados Financieros auditados correspondiente al ejercicio 2024.

En nombre del Directorio queremos agradecer a nuestros accionistas, socios, colaboradores, asegurados y a todos los que han hecho posible que la Compañía se consolide y haya obtenido los excelentes resultados financieros y de gestión en el año

Francisco Javier Valenzuela Cornejo
Presidente del Directorio

Lima, 25 de febrero de 2025

3 NUESTRO NEGOCIO



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos **BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, BNP Paribas Cardif)** una empresa dedicada a realizar todas las operaciones y servicios permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros para las empresas de seguros y reaseguros de riesgos generales y vida en el Perú, siendo nuestro plazo de duración indeterminado.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), nos encontramos dentro del Grupo 6511 y 6512 que corresponden a la financiación de planes de seguro de vida y planes de seguros generales, respectivamente, así como en el Grupo 6520 que corresponde a reaseguros.

Estamos ubicados físicamente en **Av. Canaval y Moreyra N° 380, Piso 10, Oficina 1002 y Piso 11, San Isidro,** provincia y departamento de Lima, pero también nos pueden encontrar de manera virtual a través del siguiente enlace: **https://bnpparibascardif.com.pe/**

CONOCE SOBRE NUESTRA HISTORIA Y CONSTITUCIÓN EN PERÚ:

Formamos parte del Grupo Económico BNP Paribas, grupo europeo líder europeo en servicios bancarios y financieros, pionero en bancaseguros en Francia en 1973, uno de los mercados más desarrollados en el mundo. El Grupo BNP Paribas inició su internalización en 1989, desarrollando los negocios de protección a las personas, seguros asociados al crédito, ahorro y asistencias y protección a los bienes y hoy hace presencia en más de 70 países en todo el mundo, siendo el más importante de Europa y uno de los primeros a nivel mundial.

2006

Nos constituimos en la ciudad de Lima, mediante Escritura Pública de fecha 23 de mayo de 2006 otorgada ante Notario Público de Lima, Dr. José Alfredo Paino Scarpati, quedando inscrita en la Partida Electrónica N° 11891108 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

BNP Paribas Cardif fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para operar como empresa de seguros, mediante Resolución SBS N° 1151-2006, de fecha 11 de septiembre de 2006.

2010

El 30 de diciembre de 2010, mediante Resolución SBS N° 18437-2010, la SBS nos autorizó a ampliar nuestro objeto social, para realizar operaciones de reaseguros y así modificar nuestra denominación social a "Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros".

2011

El 28 de diciembre de 2011, mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 011-2011-SMV/11.1, la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante, la "SMV") se pronunció a favor del listado de las acciones representativas de nuestro capital social y sobre la inscripción de las acciones representativas del capital social en el Registro Público del Mercado de Valores.

2013

Finalmente, el 3 de mayo de 2013, mediante Resolución SBS N° 2696-2013, la SBS aprobó la modificación de la denominación social de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros por la de BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, nuestra actual denominación social

COMPOSICIÓN DE NUESTRO CAPITAL SOCIAL, ACCIONISTAS Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

A continuación, te contamos cómo se compone nuestro capital social a diciembre de 2024, quiénes son nuestros accionistas y cómo se compone nuestra estructura accionaria. Además, te contaremos los lineamientos definidos sobre nuestra política de dividendos. Nuestro capital social asciende a S/ 248´771,812.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Un Mil Ochocientos Doce y 00/100 Soles) representado por 248´771,812 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo nuestras acciones comunes y nominativas.

Considerando esta información, detallamos quiénes son nuestros accionistas y cómo se compone nuestra estructura accionaria:

DENOMINACIÓN SOCIAL	TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	NACIONALIDAD	GRUPO ECONÓMICO
BNP Paribas Cardif	Mayor al 10%	1	**99.891089%**	Francesa	BNP Paribas
Otros	Menor al 1%	1	**0.108911%**	Francesa	BNP Paribas

Nuestras acciones comunes **no registraron negociación** en Rueda de Bolsa durante el ejercicio 2024.

Política de Dividendos: Criterios para la determinación de dividendos

La distribución de dividendos es acordada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas y se realiza considerando los beneficios obtenidos en el ejercicio anterior al acuerdo respectivo, una vez descontados los impuestos aplicables, establecidas la reserva legal y, de ser el caso, las reservas necesarias de acuerdo con los requerimientos de capital exigidos por la SBS, así como aplicados los demás conceptos que correspondan de conformidad con las normas que rigen a BNP Paribas Cardif. Sin perjuicio de lo anterior, el monto mínimo a distribuir en dicha ocasión, a título de dividendo, será de S/ 1,000.00, salvo que la Junta apruebe no distribuir dividendos, por acuerdo unánime de la totalidad de sus accionistas, por no considerarlo de interés de aquellos.

La política de dividendos entró en vigencia **30 días hábiles** después de su aprobación por la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de marzo de 2023.**

DESARROLLO DEL SECTOR DE SEGUROS EN PERÚ

Al cierre del 2024, son 17 empresas las que operan en el sistema asegurador peruano. Según la clasificación de la SBS, 8 de estas empresas están dedicadas a los ramos de Riesgos Generales y de Vida, 6 de manera exclusiva al ramo de Riesgos Generales y 3 exclusivamente al ramo de Vida, en este último grupo tenemos 1 empresa que sus seguros de vida operan de manera independiente de su grupo empresarial. En cuanto a la penetración del sistema asegurador peruano (ratios primas/PBI), se estima que este indicador alcanzó el 2.08%.

> Por otro lado, se calcula que la densidad del mercado de seguros (prima anual per cápita) se ubica alrededor de los **US$ 170,** nivel superior a lo registrado al cierre de 2023 (US$ 162 por habitante).

A nivel del sistema, las primas de seguros netas anualizadas **incrementaron 9.5% y sumaron S/ 22,186 millones representando el 2.08% del PBI.** En relación con los siniestros de primas de seguros netos anualizadas, decrecieron en 1.3% con S/ 9,557 millones. Los ramos de Vida explican el 51.9% del monto de los siniestros del 2024, los seguros de Vida con una participación del 22.0% y los seguros asociados al Sistema Privado de Pensiones con una participación del 29.9%. Por otro lado, la siniestralidad directa anualizada cerró en 43.1%. Respecto a diciembre 2023, la participación de mercado por ramos es la siguiente: Riesgos Generales +5.6%, Accidentes y Enfermedades: -0.2%, Seguros de Vida: +20.9%, Seguros de Sistema Privado de Pensiones: -0.3%. Otras ratios del mercado a considerar en el año son, el resultado técnico bruto, el cual creció en 14.6% en relación con el 2023. Asimismo, las comisiones netas se incrementaron en 5.4%, y el resultado técnico neto cerró el periodo en S/ 1,381 millones. Por otro lado, los gastos administrativos crecieron en 5.4%, el resultado de inversiones aumentó un 7.8% y finalmente la utilidad neta del sector creció 25.2%



RELACIONES ESPECIALES ENTRE BNP PARIBAS CARDIF Y EL ESTADO

Nuestro giro económico está regido por la **Ley N° 26702** "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros", la misma que establece el marco de supervisión y regulación a que se someten las empresas que operan en el Sistema Financiero y de Seguros, encontrándose en consecuencia supervisada por la SBS.

A partir del 28 de diciembre 2011, nos encontramos **inscritos en la Bolsa de Valores de Lima**, así como nuestras acciones, que se encuentran en el Registro Público del Mercado de Valores. Desde dicha fecha estamos bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores, en nuestra condición de empresa emisora de valores.

A continuación, mencionaremos las normas legales de mayor relevancia para la Compañía, emitidas en el ejercicio ejercicio 2024.

NORMATIVA	DETALLE	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución SBS N° 00013-2024	Modifican los anexos del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	09/01/2024
Resolución SBS N° 00361-2024	Modifican el Reglamento de Apertura, Conversión, Traslado o Cierre de Oficinas	02/02/2024
Resolución SBS N° 00397-2024	Modifican el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros, el Plan de Cuentas para empresas del Sistema Asegurador, y dictan otras disposiciones.	05/02/2024
Resolución SBS N° 00558-2024	Modifican el Procedimiento N° 85 "Autorización para la reducción del capital social o la reserva legal de las empresas del sistema financiero y de seguros" del TUPA de la SBS	16/02/2024
Resolución SBS N° 00855-2024	Aprueban el nuevo Reglamento de deuda subordinada aplicable a las empresas de seguros, modifican el Reglamento de requerimientos patrimoniales de las empresas de seguros y reaseguros e incorporan procedimiento en el TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	07/03/2024
Resolución SBS N° 00854-2024	Modifica el Plan de Cuentas para las Empresas del Sistema Asegurador	08/03/2024
Resolución SMV N° 004-2024-SMV/01	Aprueba el Reglamento del Sistema MVNet y SMV Virtual	23/03/2024
Resolución Ministerial N° 061-2024-TR	Aprueban la actualización de los Anexos 1 y 2 del Decreto Supremo N° 002-2023-TR, Reglamento de la Ley del Teletrabajo	17/04/2024
Resolución SBS N° 01438-2024	Modifican el Reglamento de Pólizas de Microseguros	22/04/2024
Resolución SBS N° 02286-2024	Modifican el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad, el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero y el Reglamento de Reclamos y Requerimientos	28/06/2024
Ley N° 32080	Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 943, Ley, Ley del Registro Único de Contribuyentes, y el Código Tributario, para restablecer el correcto funcionamiento de la publicidad digital	02/07/2024
Ley N° 32102	Modifican la Ley 31572, Ley del Teletrabajo, respecto de los derechos y deberes de los trabajadores	22/07/2024
Decreto Supremo N° 139-2024-EF	Modifican el Reglamento que establece la información financiera que se debe suministrar a la SUNAT para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales y en las Decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina	27/07/2024

NORMATIVA	DETALLE	FECHA DE PUBLICACIÓN
Resolución SBS N° 02721-2024	Modifican el Reglamento de autorización de empresas y representantes de los Sistemas Financiero y de Seguros y el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	05/08/2024
Resolución SBS N° 02998-2024	Crean el Reporte denominado "Comisiones y principales gastos aplicados por las empresas del sistema financiero"	03/09/2024
Resolución SBS N° 03141-2024	Aprueban la Norma que regula los servicios que brinda la SBS a los ciudadanos y la atención de denuncias contra las empresas supervisadas, y modifican el TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	09/09/2024
Ley N° 32123	Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano	24/09/2024
Decreto Supremo N° 016-2024-JUS	Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales	30/11/2024
Decreto Supremo N° 260-2024-EF	Aprueban el valor de la Unidad Impositiva Tributaria durante el año 2025	17/12/2024
Decreto Supremo N° 006-2024-TR	Incrementan la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada	28/12/2024
Resolución SBS N° 04380-2024	Modifican el Reglamento de Inversiones de las Empresas de Seguros y el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros	28/12/2024

Relación Económica con otras empresas:

Al 31 de diciembre de 2024, BNP Paribas Cardif no tiene relación económica de préstamos o garantías con otras empresas que superen el 10% de su patrimonio.

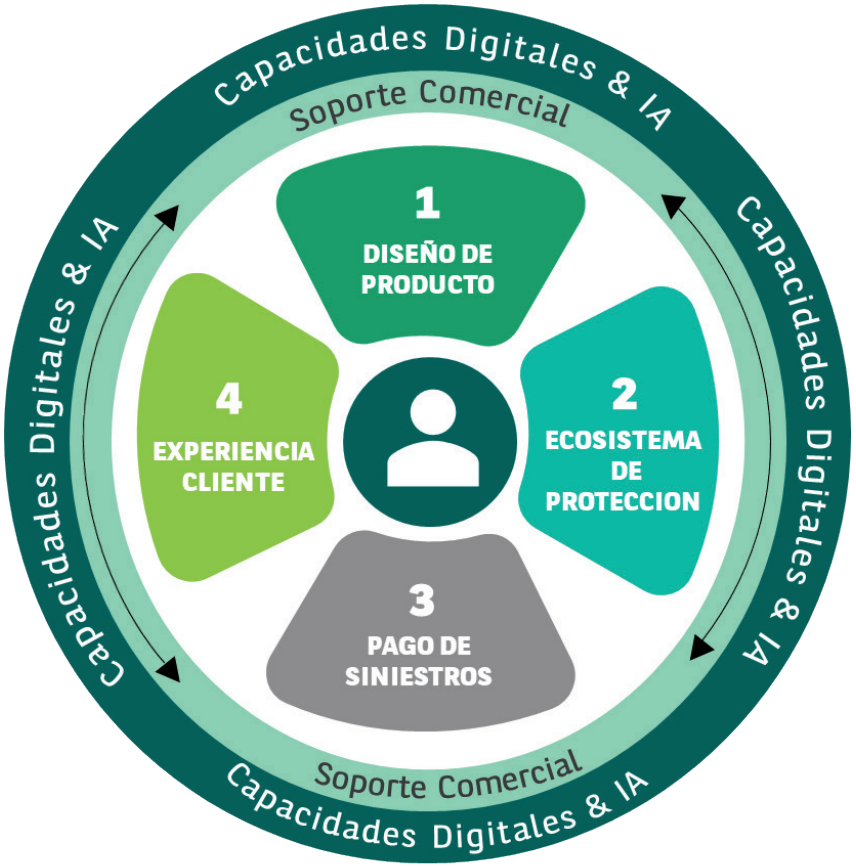
Procesos Legales:

BNP Paribas Cardif mantiene procesos administrativos por reclamos de siniestros y algunos procesos judiciales que vienen gestionándose adecuadamente, los cuales no tienen un impacto significativo sobre los resultados de la Compañía.

NUESTRA PROPUESTA DE VALOR AL MERCADO Y LOGROS EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PROPUESTA DE VALOR CON PROPÓSITO:

Durante el 2024, nos dedicamos a consolidar cada uno de los pilares de la propuesta de valor que se muestran a continuación:



Diseño de productos: De la mano de nuestros socios, desarrollamos productos que se adapten a las necesidades de nuestros clientes, productos inclusivos que nos permitan ser más accesibles, pues están escritos en un lenguaje amigable, son sencillos y se plasman en pólizas de una sola hoja para garantizar la venta transparente e informada de acuerdo con su perfil y necesidades.

Ecosistema de Protección: Conjunto de servicios y beneficios gratuitos vinculados al ámbito de protección del seguro para que nuestros clientes puedan aprovechar, desde el primer momento, los beneficios del producto, sin necesidad de siniestrarse. Generando un impacto social importante. Al cierre del 2024 tenemos más de 90 mil clientes utilizando nuestros servicios totalmente gratis.

Pago de siniestros: Nuestros seguros están diseñados para que se paguen de forma fácil, rápida y justa, en mucho menos tiempo del plazo legal establecido y con una tasa de aceptación muy superior a la media del mercado.

Experiencia al Cliente: Estamos presentes en todo momento para acompañar a nuestros clientes en todas las instancias y a través de nuestras plataformas, queremos hacerles sentir que los estamos acompañando en todo momento de la vigencia de la póliza. Iniciamos con una llamada de bienvenida para garantizar la calidad y claridad de la venta y luego, a través de una landing, reforzamos el contenido las coberturas y beneficios del seguro adquirido.

Soporte Comercial: Acompañamos a nuestros socios y aliados desde el inicio de la relación para garantizar el cumplimento de los objetivos comerciales y de negocio. Nuestro "expertise" es el desarrollo y la movilización de los canales de comercialización del socio; para ello, ponemos a disposición de nuestros socios herramientas y soportes que potencian la gestión comercial del socio.

Data Analytics: Con el objetivo de garantizar tener la mejor propuesta de valor del mercado, nos apalancamos en las capacidades digitales de la organización, mediante la data analítica y la inteligencia artificial aplicadas a todos nuestros procesos operativos y comerciales.

AVANCES EN ASUNTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, EFICIENCIAS Y OPERACIONES:

Durante el año 2024, la Gerencia de Eficiencia, Tecnología y Operaciones (en adelante, "Gerencia ETO") reafirmó su rol estratégico en el camino hacia la consolidación de nuestra Compañía como una organización con grandes capacidades digitales. Alineados con los objetivos del negocio y con la mirada puesta en fortalecer nuestra propuesta de valor, se desplegaron múltiples iniciativas con el propósito de impulsar soluciones que potencien la fuerza comercial, generar eficiencias operativas, mejorar la experiencia del cliente y, sobre todo, desarrollar una cultura digital.

A continuación, detallamos los focos claves, delineando los logros significativos alcanzados a lo largo del ejercicio.

En materia de Cultura y Mindset Digital: Se continuó avanzando en uno de los ejes clave para el desarrollo de capacidades digitales: la transformación cultural. Reconociendo que la tecnología por sí sola no genera resultados si no es acompañada de personas preparadas y con disposición al cambio. En ese sentido, se impulsó el fortalecimiento de conocimientos tecnológicos aplicados al negocio de seguros, junto con el desarrollo de habilidades de adopción de nuevas herramientas como la inteligencia artificial y las soluciones de automatización. Como parte de este esfuerzo, se dio continuidad al programa de Democratización Digital, alcanzando que el 62% de los colaboradores adquiriera competencias para automatizar tareas manuales y repetitivas mediante herramientas No-code. Gracias a este enfoque, se lograron automatizar 118 procesos sin depender del área de sistemas, rompiendo así el paradigma de que la automatización es exclusiva de la función tecnológica y generando apropiación digital por parte de los equipos. Adicionalmente, se llevaron a cabo 12 sesiones de formación sobre tecnologías como IA, API, Cloud Computing y RPA, que facilitaron a los colaboradores comprender el uso y el potencial de estas herramientas en nuestro sector. Cabe destacar que este esfuerzo fue reconocido internacionalmente por nuestra Casa Matriz en Francia, siendo galardonado con el distintivo "Innovation Label" por su carácter innovador y su impacto sostenible.

El enfoque en la Experiencia del Cliente: Se mantuvo como una prioridad estratégica durante todo el año. Se dio inicio al proyecto "Journeys de los Clientes", mediante el cual se analizaron los recorridos de nuestros asegurados y comercializadores, identificando oportunidades clave para optimizar puntos de contacto críticos. Como resultado de este análisis, se incorporó inteligencia artificial en el canal de siniestros a través de la solución "Claims Scoring", que permite la aprobación automática e inmediata de ciertos casos, agilizando la atención y elevando el NPS de este proceso al 64%. A la vez, se mejoraron los tiempos de envío del correo de bienvenida con información detallada del producto y sus beneficios, lo que incrementó el open rate al 32%. Además, se exploró el uso de WhatsApp como canal de comunicación, obteniendo un notable open rate del 73% en los mensajes enviados, lo que evidenció la preferencia de nuestros clientes por este canal. Como parte del compromiso con la transparencia y la simplicidad, se avanzó también en la implementación de contratos claros y resumidos en una sola hoja. Estas iniciativas fortalecieron nuestro compromiso con la excelencia en el servicio al cliente.

En el frente de Data Analytics & IA: Continuamos consolidando la analítica avanzada y la inteligencia artificial como pilares para mejorar la toma de decisiones y optimizar procesos clave del negocio. Durante el año, se fortaleció la gestión basada en datos con la creación de 76 dashboards digitales, que brindan visibilidad sobre los principales KPI de la Compañía y facilitan decisiones oportunas y fundamentadas. Un hito relevante fue la implementación de la herramienta "Call Analyzer", una solución basada en inteligencia artificial que audita las llamadas del canal de telemarketing, garantizando la calidad de las ventas y el cumplimiento de los guiones comerciales. Este proyecto fue distinguido con el premio "Innovation Ambassador" por nuestra Casa Matriz en Francia y, además, fue finalista en el premio "Creatividad Empresarial" de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).



Automatización de Procesos: Se reflejó en el avance sostenido hacia una mayor digitalización operativa. Durante 2024, se logró incrementar en 11% el grado de digitalización de la compañía, mediante la implementación de más de 23 proyectos que involucraron tecnologías como soluciones SaaS, RPA, plataformas Low-code y desarrollos in-house. Estas iniciativas generaron eficiencias equivalentes a más de 6,000 horas de trabajo anuales y contribuyeron directa e indirectamente a mejorar la experiencia del cliente y entrega de nuestra propuesta de valor.

Sobre la evolución de los Canales de Venta Digitales: se desplegó el "Portal de Asesores", una plataforma diseñada para optimizar la gestión comercial de nuestros asesores. Esta herramienta les brinda la posibilidad de capacitarse en productos y campañas, realizar seguimiento a sus resultados de ventas, y efectuar cotizaciones y contrataciones desde cualquier dispositivo móvil. Con ello, se busca no solo mejorar la productividad de los asesores, sino también estandarizar el conocimiento y la oferta de nuestro productos a nivel nacional.

En el ámbito de la Seguridad de la Información: se mantuvo nuestro compromiso con la protección de nuestros sistemas y la confidencialidad de los datos de nuestros asegurados. Durante el año, se desplegaron diversos controles alineados con las exigencias del Grupo BNP Paribas y la normativa local, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares globables.

En resumen, avanzamos en la aceleración de la transformación digital de la compañía durante el año 2024, contribuyendo con avances significativos en la eficiencia operativa, la habilitación de canales digitales para el impulso comercial, la mejora de la experiencia del cliente y la consolidación de una cultura con mindset digital. Estos logros nos posicionan como una aseguradora boutique ágil, innovadora y centrada en las necesidades de nuestros clientes.

ACCIONES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

AMBIENTAL

"El cambio empieza hoy, por un planeta que inspire mañana"

OPTIMIZACIÓN ENÉRGETICA

Uso luminaria LED en espacios renovados de las oficinas

PÓLIZA DE 1 HOJA

- 83% menos cantidad de hojas impresas en el año



SOCIAL

"Transformando vidas, fortaleciendo comunidades"

UNICEF: Alianza global con Cardif, para prevenir la obesidad y sobrepeso en niños y adolescentes

- 12 colegios ubicados en el Cono Norte 2
- 216 padres de familia, profesores y directores
- Alcance 868,974 a través de una estrategia de movilización comunitaria
- 23,716 entre niños y adolescentes

TECHO: Alianza local que busca transformar la vida de las familias de la comunidad de Vista Hermosa contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- 1 comunidad impactada (130 personas impactadas)
- 52 voluntarios corporativos,
- 312 horas de voluntariado

CAMPAÑA DE FRIAJE

- 88 prendas de abrigo y 76 mantas polares

PRODUCTOS TRANSFORMADOS

- 64% de los productos de nuestro portafolio están transformados (lenguaje simple y fácil de entender para nuestros usuarios)



GOBERNANZA

"Acciones transparentes, resultados trascendentes"

1. ACCIONES EXTERNAS (CLIENTES)

MENOS EXCLUSIONES EN NUESTROS SEGUROS

WHATSAPP CLAIMS

- 90% de los siniestros se tramitan a través de WhatsApp

2. ACCIONES INTERNAS (COLABORADORES)

EQUIDAD DE GÉNERO

- 51% mujeres en la empresa
- 50% del Plana Gerencial Principal son mujeres
- 50% contrataciones y movimientos internos femeninos



4 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA



NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO

EL DIRECTORIO DE BNP PARIBAS CARDIF:

Nuestro Directorio está compuesto por 5 miembros titulares y 2 suplentes. Ellos ejercen sus funciones por un periodo de 2 años, pudiendo ser reelegidos.



Sr. Francisco Javier Valenzuela Cornejo

Administrador Público de la Universidad de Chile, M.D. de la Escuela de Administración Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Presidente del Directorio de BNP Paribas Cardif desde el año 2006.



Sra. Karina Martins Sabino

Economista de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo. Directora Titular de BNP Paribas desde marzo 2024.



Sr. Juan Francisco del Busto Quiñones

Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director Independiente de BNP Paribas Cardif desde marzo 2017.



Sra. Tania Salguero Ospina

Ingeniera Industrial. Directora Titular de BNP Paribas desde julio 2021 hasta marzo de 2024.



Sr. Edgar Humberto Gómez Quiñones

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con Especialización en Legislación Financiera en la Universidad de los Andes. Director Titular de BNP Paribas Cardif desde marzo de 2022.



Sra. Carla Virginia Benedetti Bustos

Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile, con Magíster en Gestión y Dirección de Empresas por la misma Universidad. Directora Titular de BNP Paribas Cardif desde marzo de 2023.



Sr. Olivier Piquepe

Master of Science in Economics. Director Suplente de BNP Paribas Cardif desde marzo de 2021.



Sr. Patrick Pages

Graduado en Finanzas y Estrategia de la EDHEC Business School de Francia. Director Suplente de BNP Paribas Cardif desde marzo de 2023.

PRINCIPAL PLANA GERENCIAL DE BNP PARIBAS CARDIF

Nuestra Plana Gerencial está compuesta principalmente por los siguientes miembros, quienes son elegidos por su trayectoria profesional, valores y visión alineada a la de BNP Paribas Cardif.



Sr. Edgar Humberto Gómez Quiñones

Gerente General, Abogado, Universidad de los Andes de Bogotá, Colombia. Ocupa el cargo de Gerente General desde marzo 2022.



Sra. Cinthya Silva Fernández

Gerente de Gestión Humana y Administración, Bachiller en Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, con especialización en Derecho Corporativo. Ingresó a BNP Paribas Cardif en el año 2015 y ocupa el cargo de Gerente de Gestión Humana y Administración desde septiembre de 2022.



Sra. Miryan Paola Suzuki Hosaka

Gerente Legal, Abogada colegiada de la Universidad de Lima, con Especialización en Finanzas y Derecho Empresarial de la Universidad ESAN. Ingresó a BNP Paribas Cardif en noviembre 2011 y ocupa el cargo de Gerente Legal desde enero 2014.



Sra. Marianne Vegni

Gerente Técnico y de Finanzas, Actuaria de Instituto de la Universidad de Sorbona, Paris, Francia. Ingresó a BNP Paribas Cardif en el año 2012 y ocupa el cargo de Gerente Técnico y Finanzas desde febrero 2024.



Sr. Iván Moreno

Gerente Comercial, Bachiller en Administración de Empresas en la Universidad Politécnico de Colombia. Ocupa el cargo de Gerente Comercial desde marzo 2024.



Sr. Armando Hung Nakashima

Gerente de Eficiencia, Tecnología y Operaciones, Ingeniero Informático de la Universidad San Ignacio de Loyola, ocupa el cargo de Gerente de Eficiencia, Tecnología y Operaciones desde abril 2023.



NUESTROS COLABORADORES

A continuación, detallamos el número de colaboradores que comparten nuestra propuesta de valor al mercado y que se han desempeñado con éxito en BNP Paribas Cardif durante este periodo.

Ejercicio 2024

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	52	0	52
Empleados	73	34	107
Total	**134**	**20**	**154**

Ejercicio 2023

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	55	10	55
Empleados	54	22	76
Total	**128**	**34**	**162**

Variaciones 2023 -2024

	Nombrados	Contratados	Total
Funcionarios	-3	0	-3
Empleados	9	-14	-5
Total	**6**	**-14**	**-8**

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y ÁREAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS:

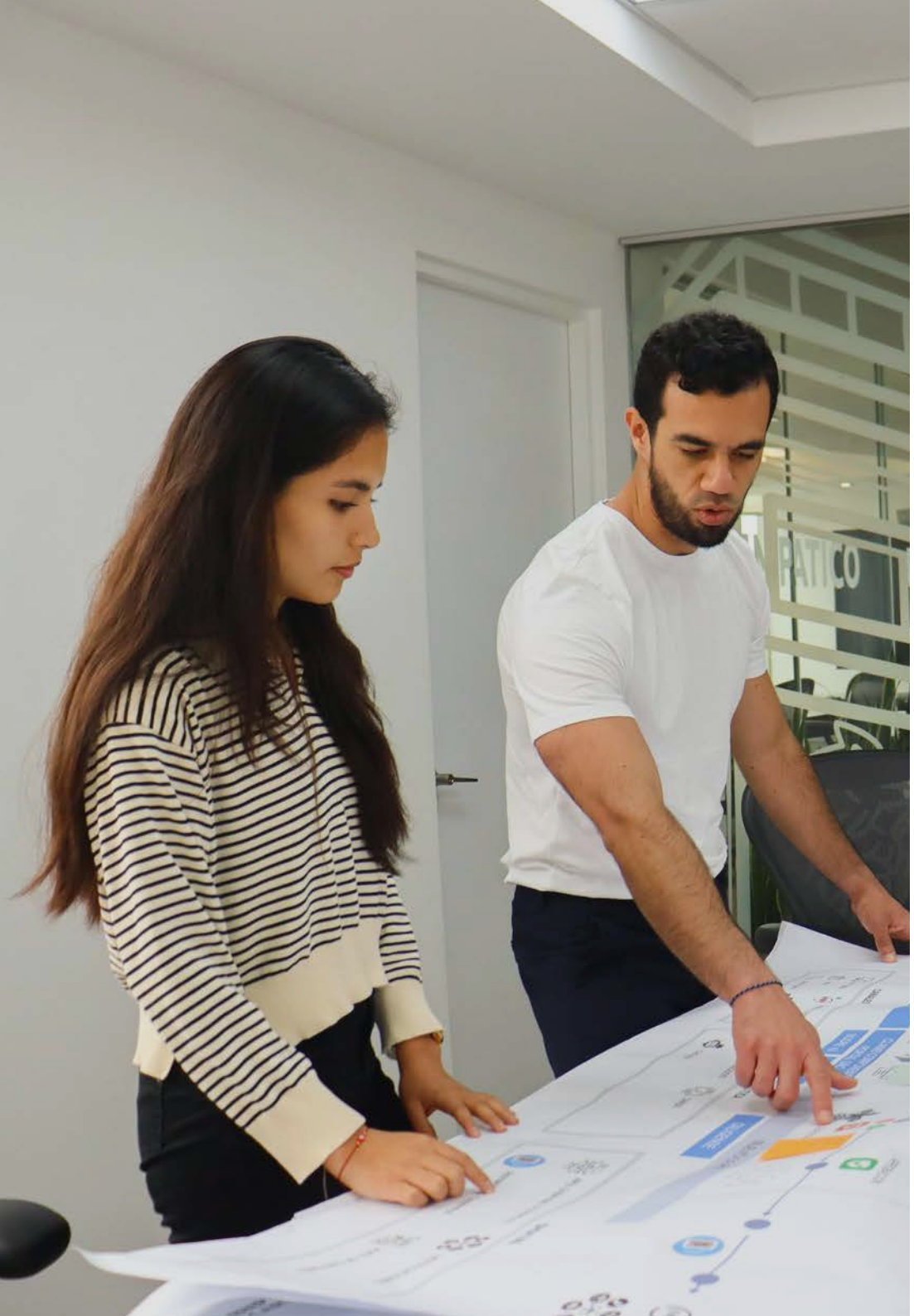
La **gestión integral de riesgos** es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, aplicado a toda la Compañía, y en la definición de su estrategia, diseñado para identificar potenciales eventos que pueden afectarla, gestionarlos de acuerdo con su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Hemos implementado una gestión integral de riesgos alineada al logro de los objetivos organizacionales. BNP Paribas Cardif cuenta con una Unidad de Riesgos que interactúa con las demás gerencias de negocio y apoyo, con el propósito de apoyar y asistir la realización de una adecuada gestión de riesgos. La Unidad de Riesgos es independiente de las áreas de negocio y de apoyo, y directamente del Gerente General.

La gestión y control de riesgos se encuentran entre las prioridades claves del Grupo BNP Paribas y sus subsidiarias. Este enfoque no solo asegura que el Grupo BNP Paribas pueda **cumplir con sus obligaciones frente a sus clientes**, **sino también asegura que cumplimos con la normativa local vigente**. En ese sentido, desarrollamos una sólida estructura de ambiente de control, en la cual la participación y compromiso del personal con la gestión adecuada de los riesgos se constituye como un factor crítico.

La gestión **integral de riesgos** comprende la revisión y análisis de los siguientes riesgos:

- Riesgos financieros (de crédito, de mercado y liquidez)
- Riesgo operacional
- Riesgo técnico
- Riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo
- Riesgo de reputación
- Riesgo de reaseguro
- Riesgo estratégico
- Riesgo de modelos
- Riesgo de seguridad de la información y continuidad del negocio



Riesgo Operacional: El sistema de gestión de riesgo operacional se sustenta en **metodologías, procedimientos y herramientas** que nos permiten identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los riesgos, y abarca a todos los procesos de BNP Paribas Cardif. La metodología para la gestión de riesgos de BNP Paribas Cardif se basa en herramientas como: autoevaluación de riesgos y controles, base de datos de eventos de pérdida, indicadores y seguimiento a los planes de acción; y contienen los principios y mejores prácticas del Grupo BNP Paribas.

Riesgo Financieros: La gestión de riesgos financieros y de seguros comprende la medición y control de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, la cual se basa en la política de inversiones validada según los altos estándares definidos por nuestra Casa Matriz.

> Sobre los riesgos vinculados al manejo de las inversiones, se encuentra el riesgo de liquidez, para lo cual se mantiene un **calce adecuado entre activos y pasivos**, el de tasa de interés que hace referencia al impacto que las variaciones en las tasas de interés pueden tener sobre el margen financiero y el valor económico de las inversiones disponibles que mantiene BNP Paribas Cardif y el riesgo de moneda que es mitigado por el control de los límites establecidos de acuerdo con la regulación.

Riesgo Técnicos: La gestión del riesgo técnico se sustenta en las políticas del Grupo BNP Paribas y por el regulador local. El resultado de esta gestión se evidencia en la medición y control de los indicadores de cobertura de las obligaciones técnicas y requerimientos patrimoniales por las líneas de negocio en las que ha incursionado BNP Paribas Cardif (generales y vida). Asimismo, la gestión del riesgo técnico involucra el control de la suficiencia de primas y reservas altos estándares definidos por nuestra Casa Matriz.

Riesgo de modelos: La gestión del riesgo de modelos se encuentra dentro de la Unidad de Riesgos. Para ello la compañía cuenta con un inventario de modelos; estos modelos son categorizados y de acuerdo con su nivel de categorización tienen una frecuencia de monitoreo y revisión.



LEGAL, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO:

Del mismo modo que sucede con la gestión integral de riesgos, BNP Paribas Cardif apuesta por seguir fortaleciendo la segunda y tercera línea de defensa de la Compañía, mediante las áreas **de legal, auditoría y cumplimiento.**

> La Gerencia Legal (segunda línea de defensa) acompaña y garantiza que las decisiones de negocio y las acciones que ejecuta la Compañía cumplen la normativa vigente, gestionado adecuadamente los riesgos legales.

En primer lugar, está encargada de la asesoría legal en aspectos de negocio que puedan surgir derivados de las alianzas comerciales y de servicios provistos por proveedores, así como de los aspectos regulatorios que resulten aplicables a la Compañía. En segundo lugar, asesora y acompaña en el diseño de productos de seguros que se ofrecerán a los clientes finales para lograr la inscripción del seguro en lenguaje simple, de fácil entendimiento y comprensión en línea con la **propuesta de valor de la Compañía.**

En tercer lugar, la Gerencia Legal es responsable de administrar las contingencias legales, denuncias y procesos judiciales, ejerciendo la defensa adecuada para cada tipo de proceso. En cuarto lugar, está encargada de mitigar los riesgos legales y regulatorios, monitoreando la implementación de nueva normativa o cambios en ellas, a través de la gestión del **Oficial de Cumplimiento Normativo**. Por último, tiene la responsabilidad de llevar adelante los lineamientos para el continuo desarrollo del buen gobierno corporativo dentro de de BNP Paribas Cardif y sus órganos ejecutivos.



Por otro lado, la **Sub Gerencia de Cumplimiento (segunda línea de defensa)** está a cargo de las funciones que tienen por objetivo comprometerse con desarrollar las operaciones del negocio de manera transparente, cumpliendo con estándares éticos y de integridad. En ese sentido, tiene bajo su liderazgo la **prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo**, alineado con los requerimientos regulatorios locales de la SBS y de nuestra Casa Matriz, a través del Oficial de Cumplimiento. Adicionalmente, la Sub Gerencia de Cumplimiento está encargada del **sistema de gestión de anticorrupción**, enfocado en establecer lineamientos para el cumplimiento de los estándares éticos y de integridad, a través del Oficial de Anticorrupción. Finalmente, comprometidos con la propuesta de valor que tiene como centro al cliente, la Sub Gerencia, a través del Oficial de Conducta de Mercado, gestiona el monitoreo de la relación con el usuario, durante la oferta, promoción y comercialización de nuestros productos, hasta la ocurrencia del siniestro y posterior pago de la cobertura.

Por último, la **Unidad de Auditoría (tercera línea de defensa)** vela por el diseño y funcionamiento de un sistema de control interno apropiado para BNP Paribas Cardif. Es así como tiene una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de las empresas, ayudando a cumplir objetivos y aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejora de la eficacia de la gestión de riesgos y del gobierno corporativo. Entre sus principales funciones, están las de evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del control interno, evaluar continuamente la calidad y adecuación de los sistemas informáticos y los mecanismos establecidos para garantizar la seguridad de la información, diseñar un plan anual de trabajo que permita desarrollar sus funciones, evaluar el cumplimiento de los procedimientos internos de BNP Paribas Cardif, entre otros.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

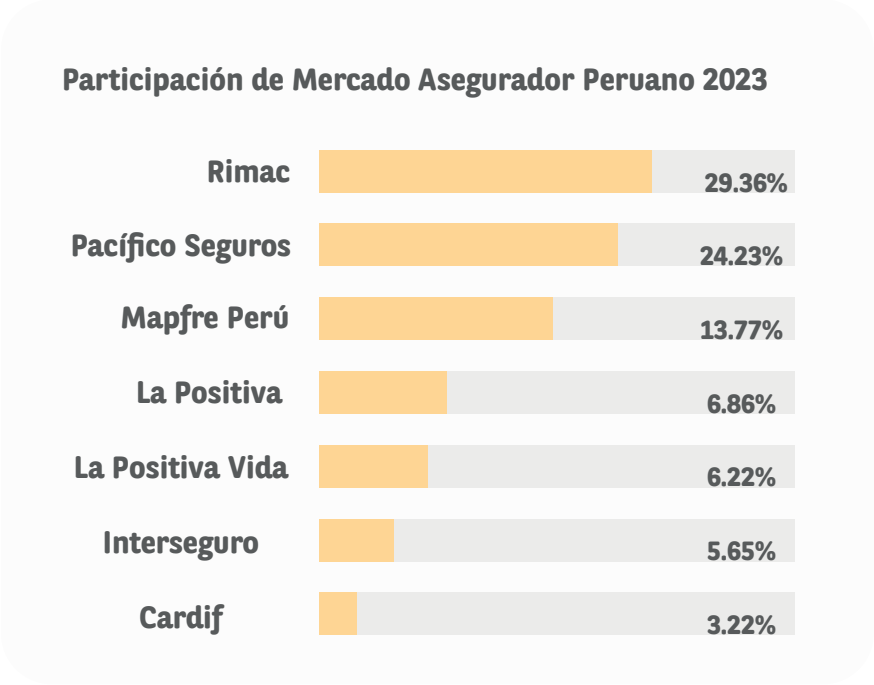


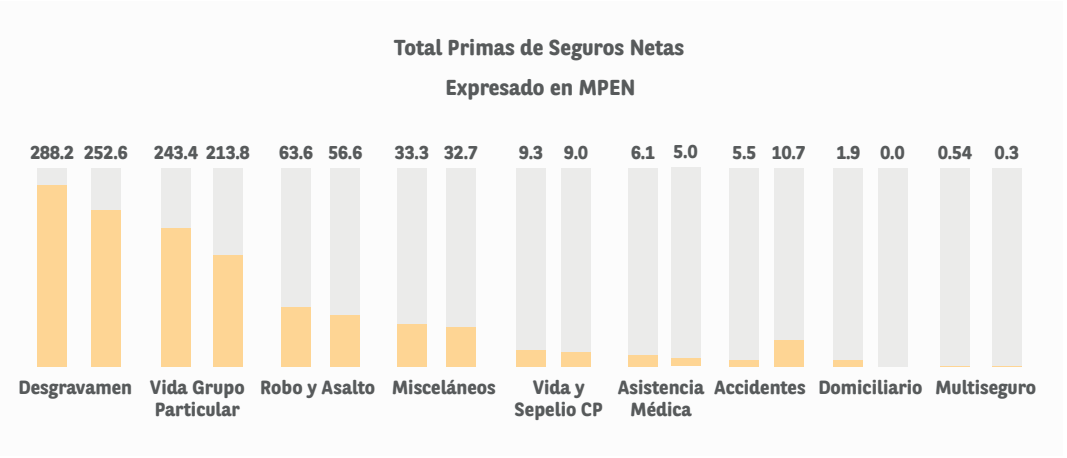
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

PRIMAS NETAS DE SEGUROS Y REASEGUROS ACEPTADOS (EN MILES DE SOLES):

Respecto al ejercicio 2024, BNP Paribas Cardif tuvo una participación del 2.61% vs 3.22% del 2023, obteniendo la posición novena (9) en el ranking del sector asegurador peruano.

Las Primas Netas comprende principalmente los productos de los riesgos Desgravamen, Vida Grupo Particular y Robo y Asalto, los cuales ascienden S/ 523.1 millones de soles.





PRINCIPALES ACTIVOS

La Compañía cuenta, al cierre del ejercicio 2024 en su estado de situación financiera, con S/864.2 millones de soles como Activo total, lo que significa un incremento de 6.8% en relación con el cierre del ejercicio 2023, en el que se contaba con S/ 809.2 millones de soles. Este aumento se observa principalmente en los rubros de Caja y Bancos y de Inversiones (Financieras y en Valores), que tuvieron un incremento del 9.6%, pasando de S/. 670.5 millones de soles al 31 de diciembre 2023 a S/. 735.1 millones de soles al 31 de diciembre 2024, representando el 85.0% y 82.8% del total de los activos de la Compañía en los años 2024 y 2023

En el rubro de Cuentas por Cobrar por Operaciones de seguros, hubo una disminución del 23.7% con respecto al ejercicio 2022, pasando de S/ 84.4 millones de soles al 31 de diciembre del 2022 a S/ 64.4 millones de soles al 31 de diciembre 2023. Mientras que, en el rubro Activos por Reservas Técnicas a cargo de reaseguradores, mostró también una disminución de 96.1% con respecto del ejercicio 2022.

A continuación, se muestran las principales cuentas contables del activo del **Estado de Situación Financiera** al 31 de diciembre 2024 y 2023:

PRINCIPALES ACTIVOS	**2024**	**2023**
Caja y bancos	173,366	155,157
Inversiones financieras	89,962	49,227
Inversiones	471,817	466,159
Total Caja y Bancos e Inverisones	**735,145**	**670,543**
Cuentas por cobrar por opraciones de seguros	75,036	64,420
Activo por Reservas Técnicas a cargo de reasegurados	3,437	1,546
Total de Activos	**864,237**	**809,215**
% Participación	**85.06%**	**82.86%**

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, describimos nuestras principales políticas contables:

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por primas se registran de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°3198-2013, "Reglamento del pago de primas de pólizas de seguros" y sus modificatorias.

La Compañía registra contablemente como ingreso el íntegro de la prima correspondiente al total del periodo contratado en el momento en que se inicie la cobertura prevista en la póliza y la prima sea exigible, en el caso de las renovaciones automáticas, el reconocimiento del ingreso se realiza por el íntegro de la prima correspondiente al total del período contratado, cuando éstas ingresen al sistema de emisión de pólizas. Asimismo, se registran los gastos relacionados a dichos ingresos, tales como: las comisiones a los intermediarios y el ajuste de las reservas técnicas por las primas correspondientes.

Deterioro de cuentas por cobrar

Asimismo, de acuerdo a las modificaciones incorporadas al Reglamento de Pago de Primas de Pólizas de Seguros, Resolución SBS N° 4008-2015 y Resolución SBS N° 2829-2016 (vigente a partir del mes de mayo 2016) las cuentas por cobrar en el caso de clientes del sector banca seguros y comercializadores son provisionadas al 50% una vez transcurrido 75 días y al 100% transcurrido 105 días desde su vencimiento; en el caso de los seguros de vida, los beneficios de la póliza podrán utilizarse para saldar o prorrogar la cobertura, en caso ocurra un incumplimiento en el pago de la prima. Para el caso de Microseguros, las primas impagas con antigüedad mayor a noventa (90) días y menor a 120 días, se provisionarán aplicando un coeficiente del 50%, y las primas impagas con antigüedad mayor a 120 días se provisionarán por su importe íntegro.

Reservas Técnicas por Siniestros

Las reservas técnicas por siniestros incluyen: (i) Reservas de siniestros aceptados pendientes de liquidación y pago, (ii) Reservas de siniestros ocurridos pendientes de decisión, (iii) Reserva de gastos de liquidación de siniestros, (iv) Reservas para siniestros ocurridos no reportados y (v) Margen sobre la mejor estimación (MOCE).

La Compañía **registra la reserva de siniestros ocurridos con base en las estimaciones por los reclamos de siniestros**, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del período en que se realiza el ajuste definitivo. La reserva de siniestros pendientes de liquidación está conformada por los siniestros tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado. El importe de esta reserva corresponde a la mejor estimación del costo de todos aquellos siniestros ocurridos y reportados antes del cierre del período a informar, y que a la fecha de cierre aún se encuentran abiertos o sean susceptibles de reabrirse.

La reserva de siniestros pendientes de pago corresponde a los siniestros tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado, y representa el monto que debe provisionarse para los pagos futuros de siniestros que han ocurrido y han sido reportados a la fecha de cierre de la información financiera, y que ya se encuentran cerrados, pero aún están pendientes de pago. El monto de estas reservas se registra con cargo a la cuenta "Siniestros de primas de Seguros y Reaseguro Aceptado" del estado de resultados.

Las reservas técnicas por siniestros incluyen una estimación de los siniestros ocurridos no reportados (SONR o IBNR por sus siglas en inglés), que tiene como finalidad hacer frente al costo de los siniestros ocurridos a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar el cálculo de esta reserva, la Compañía aplica las metodologías denominadas "Ex ante Loss Ratio", en el caso de productos nuevos. "Reporting delay" cuando se cuente con data suficiente y confiable pero aun el producto no haya alcanzado cierto nivel de madurez y "Chain Ladder", en el caso que se cuente con una data suficiente y el producto haya alcanzado ya la madurez.

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1856-2020, la Compañía constituye el margen sobre la mejor estimación (MOCE) de la reserva técnica de siniestros, que representa la incertidumbre respecto al riesgo técnico inherente a la mejor estimación del valor presente de flujos de efectivo futuros para determinar el costo del cumplimiento de las obligaciones de seguros, netas de reaseguro, por siniestros que ya ocurrieron. Precisar que la primera constitución de esta provisión se registró en resultados acumulados de acuerdo a la segunda disposición transitoria del Reglamento de la Reserva Técnica de Siniestros.

Las reservas están sustentadas y aprobadas por la SBS de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 1856-2020 "Reglamento de Reservas de Siniestros" y sus modificatorias.

Reservas Técnicas por Primas

Los ajustes correspondientes a estas reservas son registrados con débito o abono a la cuenta "Ajustes de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptados" del estado de resultados.

I) Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso cubre las obligaciones relacionadas con pólizas de seguros de ramos generales, que se generan en el período de vigencia no extinguido a la fecha en la que se constituye. Al 31 de diciembre de 2024, dichas reservas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°6394-2016, según las cuales la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base del cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso de los productos de prima mensual la Compañía aplica un método simplificado el cual consiste en reservar la mitad de la prima comercial neta de costos de adquisión.

II) Reserva matemática de vida

Para los productos del ramo de Vida y Desgravamen que presenten vigencia de largo plazo (mayor a un año) se calculará la Reserva Matemática, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1143-2021 y sus modificatorias, donde se entregan las disposiciones generales de la reserva de estos productos.

La reserva matemática tiene por objeto cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, derechos del asegurado, garantías y opciones, gastos de administración, de gestión de inversiones, de adquisición, de gestión y liquidación de siniestros, así como otras obligaciones contractuales, por el período de vigencia no extinguido a la fecha de su constitución, de cada póliza, certificado y contrato de reaseguro aceptado y de coaseguro recibido vigente.

Para los productos de vida grupal o individual de corto plazo (con vigencia menor o igual a un año) se aplica la misma metodología indicada para las reservas de riesgos en curso.

Requerimientos Patrimoniales y Obligaciones Técnicas

I) Requerimientos patrimoniales

La Compañía calcula el patrimonio efectivo, margen de solvencia y fondo de garantía de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS N°1124-2006 y sus modificatorias.

El patrimonio efectivo está orientado a mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que afectan a las empresas de seguro. La Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios y el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 603-2016, el exceso de las pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta sobre las utilidades acumuladas y utilidad del ejercicio, sin acuerdo de capitalización de utilidades o acuerdo de capitalización de utilidades futuras, debe deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas ni utilidad del ejercicio, sin acuerdo de capitalización de utilidades o acuerdo de capitalización de utilidades futuras, el total de las pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta se deducirá del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo.

El patrimonio de solvencia corresponde al requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros. Este requerimiento se establece en función de la cifra más alta que resulte de comparar el capital mínimo con el margen de solvencia.

El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas y se determina en función de parámetros aprobados por la SBS en función del monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción y, a los gastos por siniestralidad, por ramo de seguros.

El fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos que puedan afectarlas y que no son cubiertas por el patrimonio de solvencia. El fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia.

I) Obligaciones Ténicas

La Compañía determina sus obligaciones técnicas y los activos aplicados en respaldo de las mismas, de acuerdo con lo establecido por Resolución SBS N° 1041-2016, publicado el 26 de febrero de 2016. Acorde a esta normativa, las obligaciones técnicas están conformadas por el total de las reservas técnicas, las primas diferidas, la práctica insegura, el patrimonio de solvencia, el fondo de garantía, el requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito y el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico. Los activos aceptados en respaldo de las obligaciones técnicas deben cumplir con las características y los límites establecidos por la SBS.

Saldos de Importancia de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023 muestran los siguientes saldos de importancia:

(Expresado en miles de soles)

SALDOS DE ESTADOS FINANCIEROS	2024 s/ 000	2023 s/ 000	Variación Importe	Variación %
Caja y bancos	173,366	74,848	80,309	107.30%
Inversiones Financieras	89,962	39,789	9,438	23.72%
Inversiones en Valores	471,817	84,429	381,730	452.13%
Activos Intagibles	35,333	35,333	35,333	35,333
Total del Activo	**864,237**	**809,215**	**55,022**	**6.8%**
Capital Social	248,772	248,772	-	0.00%
Reserva Legal	5,296	1,926	3,370	174.9%
Reserva Facultativa	38,666	17,336	21,329	123.0%
Patrimonio Neto	**381,253**	**311,159**	**70,094**	**22.5%**
Primas Ganadas Netas	613,167	507,884	105,283	20.73%
Siniestros Incurridos Netos	**69,524**	**72,187**	**-2,663**	-3.7%
Resultados Técnico	**123,425**	**92,857**	**30,568**	**32.9%**
Resultado de Inversiones	**44,651**	**35,306**	**9,345**	26.5%
Gastos Administrativos Netos	**74,399**	**82,272**	**-7,873**	-9.6%
Utilidad Netal del Ejercicio	**71,796**	**33,699**	**38,097**	**113.1%**

En el ejercicio 2024, la Compañía obtuvo Utilidad Neta (después de impuestos) que asciende a S/ 71.8. Ello como resultado de la disminución de los niveles reservas técnicas y comisiones que permiten mejorar el Resultado Técnico en 32.9%; así como una estructura de costos y gastos optimizadas con un mejor performance en el Resultado de Inversiones, que permitieron incrementar la Utilidad Neta en 113.1% respecto al ejercicio anterior.

Con ello, la Compañía se encuentra en línea con las proyecciones en términos de Prima Neta, Resultado Técnico y Resultado de Inversiones, planteadas por sus accionistas para el ejercicio 2024.

Los principales rubros de los Estados Financieros son los siguientes:

I) Primas ganadas Netas:

BNP Paribas Cardif registró primas ganadas netas por S/ 573 millones de soles, cifra que representa una disminución del 7% respecto al ejercicio 2023, en el que ascendió a S/ 613.2 millones de soles, principalmente concentrado en los riesgos de Desgravamen y Vida Grupo Particular.

II) Siniestros Incurridos Netos:

Durante el ejercicio 2024, los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptado neto fue de S/ 78 millones de soles, en comparación con el ejercicio 2023, que ascendió a S/73. millones de soles, lo cual significó un incremento del 6%, de la mano iniciativas de flexibilización y una mayor participación en productos voluntarios dentro del portafolio de productos. Las cifras de Siniestros Incurridos Netos representaron el 14% y 11.8% de las primas ganadas netas en los años 2024 y 2023 respectivamente.

III) Resultado Técnico:

El resultado técnico neto durante el ejercicio 2024 fue de S/ 123.4 millones de soles, cifra superior a la alcanzada en el ejercicio 2023 de S/ 92.9 millones de soles, que responde principalmente a la disminución de los niveles de reservas técnicas y comisiones por productos del ramo Vida.

IV) Resultado de Inversiones:

La Compañía generó un resultado de S/ 44.3 millones de soles producto de las inversiones efectuadas en el ejercicio 2024, lo cual significó un incremento de 26.5% respecto al ejercicio anterior por el incremento del portafolio de Inversiones de la Compañía.

V) Gastos Administrativos:

Durante el ejercicio 2024, los gastos administrativos significaron un 13% de las primas ganadas netas, manteniendo los niveles del ejercicio anterior. A nivel de rubros, los gastos de Remuneraciones, Gastos de Empresas afiliadas y mantenimiento de oficina muestran un decrecimiento, mientras que los rubros de Licencias, Tributos y otras cargas diversas de gestión, muestran un ligero incremento.

VI) Pérdida / Utilidad por acción:

La utilidad (pérdida) por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta diciembre 2024	Promedio ponderado de acciones
Ejercicio 2024				
Saldo al 1 de enero 2024	248,772	248,772	365	248,772
Saldo al 31 de diciembre 2024	248,772	248,772		248,772

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta diciembre 2023	Promedio ponderado de acciones
Ejercicio 2023				
Saldo al 1 de enero 2023	368,772	368,772	365	368,772
Reducción acciones en circulación	(120,000)	(120,000)	276	(90,740)
Saldo al 31 de diciembre 2023	248,772	248,772		278,032

El cálculo de la utilidad (pérdida) por acción al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente se presenta a continuación:

	Resultado del ejercicio (numerador)	Acciones (denominador)	Resultado por acción S/000
Año 2024			
Utilidad por acción básica y diluida:	71,796	248,772	0.289
Año 2023			
Utilidad por acción básica y diluida:	33,699	248,772	0.136

La ganancia por acción en el ejercicio 2024 se debe al resultado positivo obtenido en el presente ejercicio.

VII) Líquidez

Siendo la liquidez la capacidad que tiene BNP Paribas Cardif para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, el índice de liquidez que resulta de evaluar los activos corrientes con los pasivos corrientes es de 1.11, siendo los rubros más importantes del activo corriente el rubro de Caja y Bancos, inversiones financieras y cuentas por cobrar por operaciones de seguros, que al 31 de diciembre 2024 y 2023 ascienden a S/ 338.4 millones de soles y S/ 268.8 millones de soles respectivamente. Las fuentes de liquidez comunes son las primas y los ingresos financieros.

Las políticas de BNP Paribas Cardif, en las que se incluyen las acciones relacionadas con las operaciones de flujos monetarios, se basa en la ejecución de pagos y cobros con el objetivo de poder administrar eficazmente las inversiones como respaldo de las obligaciones técnicas de la Compañía, con ello, el área de inversiones busca la optimización de los recursos, basándose en los criterios de rentabilidad y diversificación de la cartera, acorde a los límites y regulaciones establecidas tanto por la SBS, como de nuestra casa Matriz.

Cabe resaltar que las inversiones de BNP Paribas Cardif, están clasificadas, principalmente, como disponibles para la venta y en menor proporción como a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con Resolución SBS Nº 7034-2012 y sus modificatorias. Para el caso de inversiones disponibles para la venta, la ganancia o pérdida originada por la variación del valor razonable del instrumento de inversión se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del período. Mientras que, en el caso de inversiones a valor razonable con cambios en resultados; como su nombre lo indica, la ganancia o pérdida originada por la variación del valor razonable del instrumento de inversión se reconoce directamente en el resultdo del período.

A continuación, la composición del total de los activos de la Compañía que se muestran en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024, relacionados al rubro de Inversiones:

INVERSIONES	2024 Millones de Soles		2023 Millones de Soles		Variación 2024-2023
Depósitos a Plazo	166.8	22.7%	148.6	22.2%	12.3%
Cuentas Corrientes	5.6	0.8%	4.6	0.7%	20.6%
Fondos mutuos	42.2	5.8%	10.4	1.6%	307.3%
Certificados Depósitos Negociables Bonos Corporativos	47.7	6.5%	38.9	5.8%	22.9%
Bonos Soberanos	213.9	29.1%	243.8	36.5%	-12.3%
Total	258.0	35.1%	222.4	33.3%	16.0%
	734.2	**100.0%**	**668.6**	**100.0%**	**9.8%**

VIII) Patrimonio

Los principales rubros del Patrimonio Neto son los siguientes:

Capital Social: Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital social emitido de la Compañía está compuesto por 248'771,812 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Reserva Facultativa: Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene reservas facultativas que ascienden a S/ 38.7 millones de soles, cuya constitución se aprobó en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas (Junta Universal) celebrada el 27 de marzo de 2024, proveniente del resultado acumulado al 2023, luego de la constitución de la reserva legal correspondiente.

Resultados Acumulados: Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se cuenta con resultado acumulados.

Patrimonio Efectivo y Obligaciones Técnicas

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre del 2024 asciende a S/ 292.7 millones de soles, cifra superior al patrimonio efectivo del 2023 (S/ 268.0 millones de soles al 31 de diciembre de 2023), debido principalmente al resultado del ejercicio obtenido en el año 2023.

El patrimonio de solvencia al 31 de diciembre del 2023 es de S/ 128.1 millones de soles, (S/ 147.1 millones de soles al 31 de diciembre del 2023) que constituye el margen de solvencia determinado de acuerdo con los procedimientos establecidos según la Resolución SBS N° 1124-2006 y la Resolución Nº 2904-2014 "Modificación al Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros".

Al 31 de diciembre del 2024, el fondo de garantía asciende a S/ 44.8millones de soles (S/51.5 millones de soles al 31 de diciembre del 2023).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue

	2024 S/ 000	2023 S/ 000
Patrimonio efectivo	292,734	268,034
Patrimonio de solvencia	(128,080)	(147,119)
Fondo de garantía	(44,828)	(51,492)
Superávit de Patrimonio Efectivo	**119,826**	**69,423**

A continuación, se muestran las obligaciones técnicas y los activos aceptados como respaldo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros:

Inversiones Elegibles Aplicables	2024 S/ 000	2023 S/ 000
Caja	6,530	6,530
Depósitos e imposiciones	166,833	148,625
Valores de Gobierno Central y BCRP	255,384	222,366
Títulos representativos del Sistema Financiero	77,297	105,616
Bonos empresariales	133,829	139,867
Acciones y fondos mutios de inversiones en valores	19,919	10,666
Instrumentos de corto plazo	47,744	35,021
Primas por cobrar no vencidas y no devengadas	7,859	10,389
Primas por cobrar no vencidas a cedentes seguro		
Total Inversiones Elegibles Aplicables	**715,398**	**678,781**
Obligaciones Técnicas		
Reservas Técnicas	349,417	358,102
Primas diferidas	11,849	13,536
Patrimonio de solvencia	128,080	147,119
Fondo de garantía	44,828	51,492
Total Obligaciones Técnicas	534,174	570,249
Superávit	**181,224**	**108,532**

Los activos aceptados como respaldo no pueden ser gravados, susceptibles de embargo ni de otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

I) Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre 2024 se obtiene un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de S/173.4 millones de soles, producto de las actividades de operación, inversión y financiamiento informadas en el Estado de Flujos de Efectivo, lo que va acorde con las políticas de inversión de BNP Paribas Cardif.

CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN FINANCIERA

Para el período 2024, nombramos como Auditores Externos a la firma Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, quienes han emitido sus dictámenes normalmente, sin salvedad o negativa, acerca de los Estados Financieros de BNP Paribas Cardif.

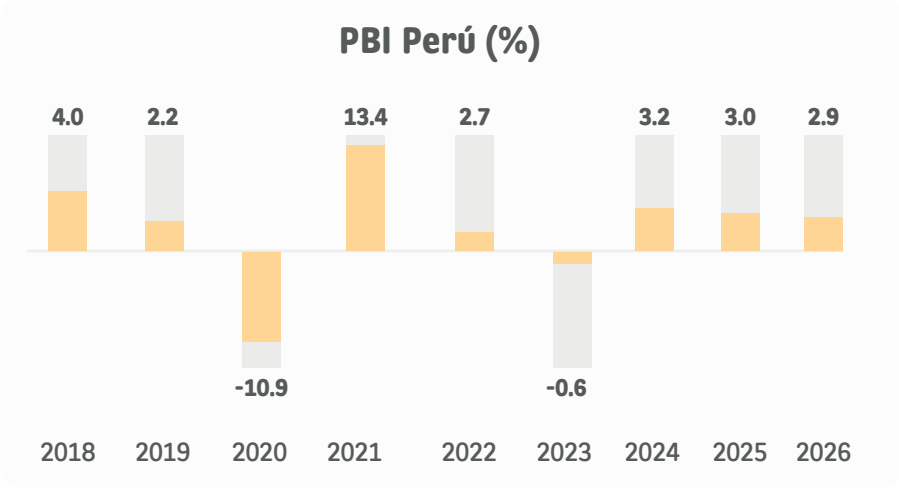
EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2024, BNP Paribas Cardif ha tenido un incremento patrimonial del 23% soportado principalmente por el crecimiento del Resultado del Ejercicio, donde a pesar de un menor volumen de Primas Netas del orden del 11% respecto al 2023, fue impulsado por iniciativas de repricing en Comisiones y eficiencias de gestión de costos técnicos y gastos administrativos.



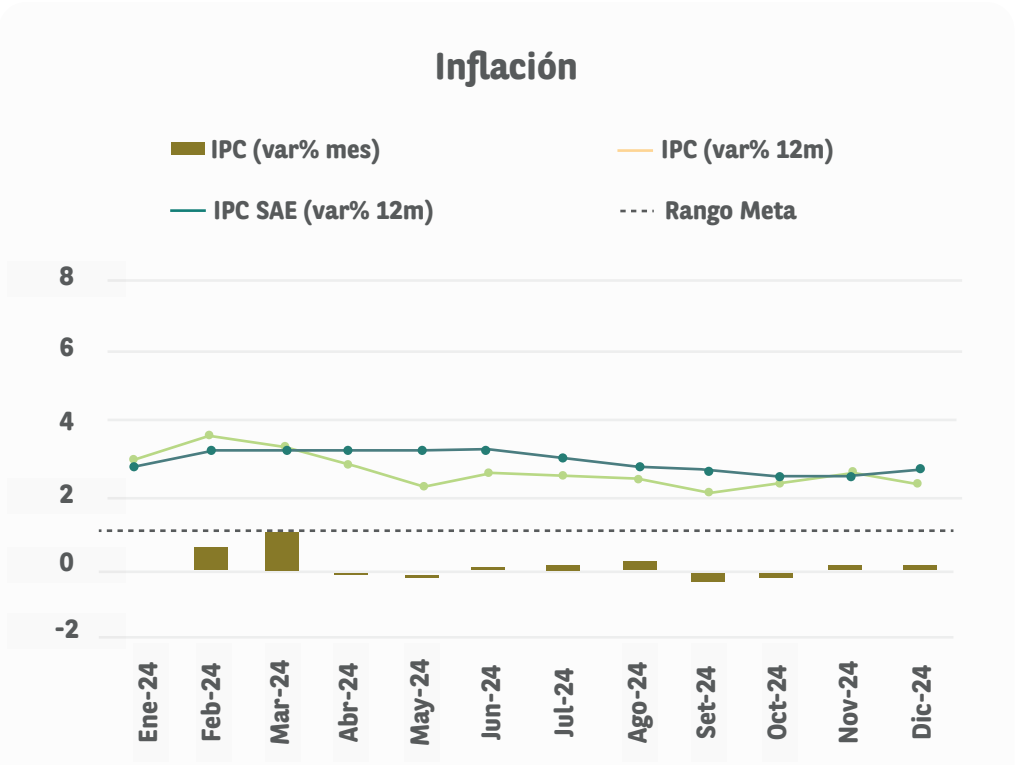
Actividad Económica

En el ejercicio 2024 la económica del país cerró con un crecimiento de 3.3%. Varios son los factores que han apoyado la tan anhelada recuperación. Partimos detallando el efecto base. El primer trimestre no se vio afectado por conflictos sociales o desastres naturales, factores que deterioraron la economía el año pasado. El control de la inflación se tradujo en un incremento del poder adquisitivo, lo que ha permitido al Banco Central seguir estimulando la economía en forma gradual. Lo anterior, sumado a los retiros de los fondos de pensiones, provocaron un aumento en el consumo. La estabilidad política ha generado una mayor confianza empresarial empujando la recuperación de la inversión privada traduciéndose en una mayor demanda de puestos de trabajo. Finalmente, el estímulo desde el estado, a través de un crecimiento a tasas de dos dígitos, lo que ha logrado darle un importante impulso al sector construcción durante todo el año.

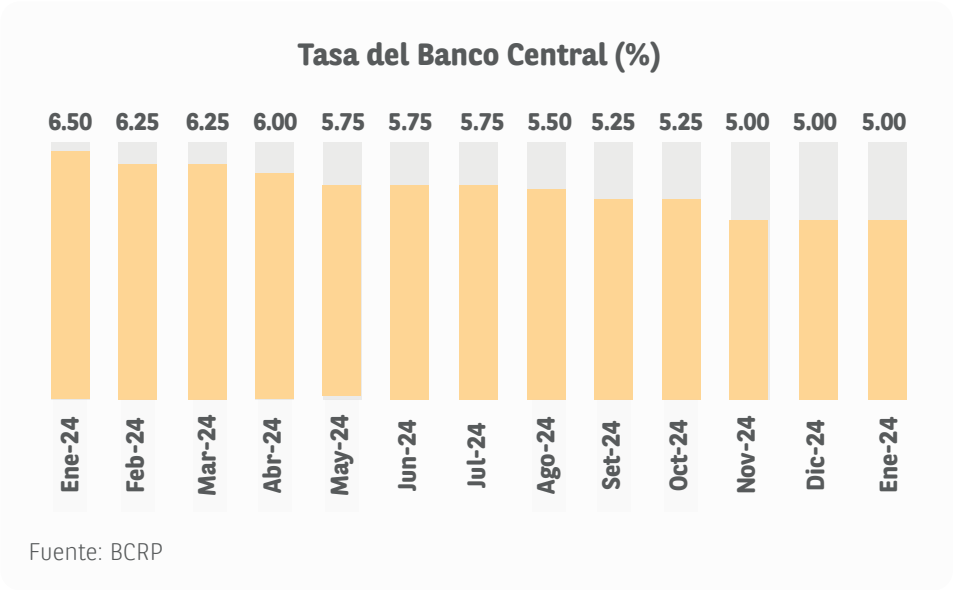


Tasa del Banco Central e Inflación

En el segundo trimestre de 2024, la inflación ingresó al rango de tolerancia del Banco Central y los precios se mantuvieron estables durante el resto del año. Indicador cerró el año en la meta definida por la entidad monetaria (2.0%). Expectativas de inflación se mantienen ancladas y dentro del rango de tolerancia. Gracias al control de la inflación, el Banco Central ha seguido implementado una política monetaria expansiva, pero en forma gradual. La tasa de referencia se acerca a su nivel neutral y futuros ajustes dependerán de la evolución de la economía, la evolución de los precios y el impacto de la nueva administración en Estados Unidos.



Fuente: BCRP



Fuente: BCRP

6 ANEXOS

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estados Financieros Auditados
- Notas a los Estados Financieros
- Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas
- Reporte de Sostenibilidad Corporativa

